



Nueva herramienta para consultar online la alícuota de empleadores

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) implementó un aplicativo que permite consultar vía online la alícuota vigente de un determinado empleador, para garantizar en forma ágil, eficaz y actualizada el derecho de acceso a la información pública.

Los interesados deberán ingresar a la página <http://www.srt.gob.ar> sección "Empleador" y seleccionar "Consultas de Alícuotas por CUIT". El requirente debidamente identificado con su CUIT/CUIL, podrá acceder a toda la información relacionada con:

- ART con la cual tiene cobertura
- Alícuota fija
- Alícuota variable
- Código de actividad vigente

Con esta nueva herramienta se logra fortalecer la transparencia, competitividad e igualdad de condiciones en el proceso de contratación de las ART, en el marco de la Ley de Riesgos del Trabajo (LRT).

Para obtener información sobre la alícuota de un empleador consulte en:

<http://www.srt.gob.ar/index.php/consulta-de-alicuota-por-cuit/>

Se agradece su difusión.

Buenos Aires, 11 de Enero de 2017